

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF. SUC. 2021-00348

NOTIFICADO POR ESTADO No. 197 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Por secretaría córrase traslado a todos los interesados, de la solicitud de remate allegada (archivo N° 47), de conformidad con lo previsto en los artículos 503 y 110 del Código General del Proceso.

Garantícese el acceso del referido escrito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a3ee5b625f69f4aabe54db6bc28b9769f72e980e99b5582dc9bfacd7bf88eeb**

Documento generado en 22/11/2022 12:12:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>